

GUÍA DOCENTE

Administración, Dirección de Empresa y Economía

GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES (1º y 2º curso)

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 06-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	2 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación



El objetivo general de la asignatura es el conocimiento de la empresa, de las decisiones más importantes a las que se enfrentan los directivos y los empresarios en la gestión de la misma, y el conocimiento de las funciones empresariales; con especial referencia a las decisiones productivas y financieras.

Se pretende con ello que el alumno adquiriera unos conocimientos básicos sobre la empresa, y un vocabulario y conceptos fundamentales sobre la Administración y Dirección de Empresas. De igual modo, el alumno debe aprender a relacionar la realidad empresarial con los conceptos vistos en clase.

Para ello la asignatura se estructura en ocho temas. El primero aborda conceptos fundamentales sobre la empresa, empresario y dirección. En el segundo tema se estudian técnicas para realizar un análisis estratégico, es decir, se aborda el estudio del entorno empresarial y el análisis interno de la empresa; concluyendo con la realización e interpretación de un DAFO. En el tercer tema se profundiza en las decisiones de carácter estratégico, táctico y operativo en el área de producción u operaciones. El cuarto tema estudia las decisiones vinculadas a la dirección comercial o decisiones de marketing, tanto estratégicas como operativas. El quinto y sexto tema profundizan en el ámbito económico-financiero. En el tema séptimo y octavo se estudian las funciones directivas de organización y dirección de recursos humanos.

Al finalizar la asignatura, el alumno será capaz de:

- Identificar y definir conceptos económicos básicos.
- Comprender, diferenciar e identificar conceptos fundamentales vinculados a la empresa, empresario, y tipos de empresas y sintetizar, concluir y valorar la situación del tejido empresarial español.
- Conocer ideas básicas vinculadas a la dirección comercial.
- Definir y describir conceptos básicos de organización y dirección de recursos humanos.
- Identificar, describir y utilizar herramientas de toma de decisiones en el ámbito de la producción, y de la inversión y financiación.
- Identificar la importancia de herramientas propias de las ciencias económicas y empresariales en la evaluación de la viabilidad económica de un proyecto empresarial en el área de la ingeniería de materiales.
- Comprender la importancia del análisis del entorno, general y sectorial, para la administración y dirección de empresas y aplicar y analizar los conceptos teóricos y técnicas de análisis del entorno empresarial.
- Reconocer terminología estándar asociada a la economía y la gestión empresarial y emplearla en la lectura, evaluación e interpretación de información general del ámbito económico y empresarial.
- Desarrollar un aprendizaje autónomo en una materia de administración de empresas.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



CON18. Comprender las implicaciones económicas y organizativas de los procesos industriales

CON19. Conocer los principales retos a los que se enfrenta la humanidad, sabiendo valorar la complejidad e interrelación de éstos; siendo consciente del impacto social, económico y ambiental que cualquier decisión o acción presente puede tener sobre la sostenibilidad del planeta; y asumiendo que cualquier acción de mejora debe respetar los valores democráticos, la igualdad, la equidad y la tolerancia con la diversidad de las sociedades.

CON20. Conocer los valores democráticos, la igualdad, la equidad y la tolerancia con la diversidad de las sociedades, así como los aspectos de ética y deontología relacionados con la Ingeniería y, saber que estos principios han de regir cualquier decisión relacionada con la actividad personal o profesional

COM1. Capacidad de análisis y síntesis para saber aplicar los conocimientos adquiridos en el ámbito de la ingeniería

COM2. Capacidad de organización y gestión

COM5. Adquirir compromiso de responsabilidad y ética profesional en el ámbito de la ingeniería con sensibilidad hacia la igualdad y la no discriminación, apreciando la diversidad y la multiculturalidad

COM6. Capacidad de resolución de problemas mediante la toma de decisiones aplicando los conocimientos adquiridos

COM7. Capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares, adquiriendo habilidades para las relaciones interpersonales

COM8. Capacidad para la anticipación a los problemas y adaptación a las nuevas situaciones aplicando un razonamiento crítico

COM9. Tener creatividad y espíritu emprendedor desarrollando dotes de liderazgo

COM11. Capacidad para desarrollar la actividad profesional con una visión crítica y un compromiso activo por la sostenibilidad social, económica y ambiental, con respeto a los derechos humanos y a las instituciones democráticas, pudiendo contribuir de manera específica a la consecución de los objetivos de desarrollo vinculados a su ámbito de conocimiento.

HAB21. Desarrollar planes de gestión y dirección en industrias de ingeniería relacionadas con el ámbito de la ingeniería

HAB23. Desarrollar estrategias de gestión económica y comercial en el sector de la ingeniería.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Tema 1. La empresa

- 1.1. Una aproximación al concepto de empresa
- 1.2. La empresa desde el punto de vista del enfoque sistémico
- 1.3. Empresa y empresario
- 1.4. Objetivos empresariales. La Responsabilidad Social Empresarial

Tema 2. El entorno de la empresa

- 2.1. Importancia y tipos de entorno
- 2.2. Análisis del entorno general
- 2.3. Análisis del entorno competitivo
- 2.4. Análisis interno
- 2.5. DAFO

Tema 3. La dirección de producción u operaciones

- 3.1. Concepto de la dirección de operaciones
- 3.2. Objetivos de la dirección de operaciones. Control de eficiencia y productividad
- 3.3. Decisiones estratégicas en la dirección de operaciones
- 3.4. Decisiones tácticas y operativas en la dirección de operaciones

Tema 4. Decisiones comerciales

- 4.1. El mercado: funcionamiento y tipos de mercado
- 4.2. Concepto y objetivos
- 4.3. Marketing estratégico
- 4.4. Marketing operativo

Tema 5. Decisiones financieras

- 5.1. La dirección financiera
- 5.2. Fuentes de financiación
- 5.3. Decisiones de inversión. Métodos de valoración y selección de inversiones

Tema 6. Análisis patrimonial, financiero y económico

- 6.1. Patrimonio de la empresa. Balance de situación
- 6.2. Cuenta de pérdidas y ganancias
- 6.3. Análisis financiero y económico

Tema 7. La función de organización

- 7.1. Concepto y partes de la organización
- 7.2. Decisiones de diseño organizativo
- 7.3. Organigramas
- 7.4. Modelos organizativos resultantes

Tema 8. Dirección de recursos humanos

- 8.1. El comportamiento organizativo: la motivación humana
- 8.2. Decisiones principales de la dirección de recursos humanos
- 8.3. Liderazgo y estilos de dirección

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a clases teóricas	CLASES MAGISTRALES TEMAS 1-8
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Actividades de resolución de ejercicios y problemas, vinculadas a los temas 1-8
Presentaciones orales	Presentación de trabajos colectivos



Trabajos colectivos	Trabajos vinculados a temas de la asignatura
Trabajos individuales	Trabajos vinculados a temas de la asignatura
Tutorías académicas	Tutorías presenciales u on-line que quedarán especificadas a comienzo de curso
Realización de Pruebas	Examen teórico práctico de contenidos de los temas 1 a 4. Examen teórico práctico de contenidos de los temas 5 a 8 o, en su caso, de los temas 1-8
Otras actividades	Actividades de autoestudio. Se trata de actividades no presenciales que tienen como objetivo ayudar a fijar los contenidos trabajados en las lecciones magistrales. Estas actividades podrán ser planteadas con anterioridad a las lecciones, con el objetivo de preparar algunos conceptos y plantear algunas preguntas que deberán resolverse en las mismas, o podrán ser actividades a realizar tras las lecciones con el objetivo de fijar los contenidos por parte del alumno y que éste detecte las cuestiones que necesita resolver de cara a la realización de casos prácticos o pruebas de evaluación.
Asistencia a clases teóricas	Otras actividades (jornadas, seminarios, debates, visitas). Comprenden otro tipo de actividades que tienen como principal objetivo proporcionar conocimientos y formación complementaria al resto de actividades formativas, a través de realización de seminarios teóricos o prácticos, debates de grupo sobre temas de interés, asistencia a jornadas, visitas de campo o a instalaciones industriales, etc.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	38
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	18
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	4
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	20
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	37
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	CLASES MAGISTRALES TEMAS 1-8
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Semana 1 a Semana 15	EJERCICIOS, PROBLEMAS Y CASOS DE EMPRESAS DE LOS TEMAS 1-8
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 15	QUEDARÁN ESPECIFICADOS EN LOS TEMAS
Trabajos individuales	Semana 1 a Semana 15	QUEDARÁN ESPECIFICADOS PARA LOS DISTINTOS TEMAS
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías individuales y/o grupales, presenciales y on-line. Se establecerán al comienzo de la asignatura.
Metodologías activas o de innovación docente	Semana 1 a Semana 15	A LO LARGO DEL CURSO
Pruebas	Semana 9 a Semana 9	EXAMEN TEMAS 1-4
Pruebas	Semana 15 a Semana 15	EXAMEN TEMAS 5-8 O TEMAS 1-8. CONVOCATORIA ORDINARIA



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

La evaluación se establece de la siguiente forma:

- **SE-1. Exámen escrito teórico-práctico de contenidos (60% de la nota final).** Dos pruebas:

- La primera prueba, temas 1-4 (30 % de la nota final).
- Segundo examen de contenidos de los temas 5-8 (30% de la nota final), si está aprobada la primera prueba; o de contenido de los temas 1-8 (60% de la nota final) si la primera prueba está suspensa. Fecha de convocatoria de evaluación ordinaria.
- Nota mínima para aprobar 5/10 en cada una de las pruebas.

• Actividad reevaluable.

- **SE-3. Asistencia y participación en actividades formativas complementarias de aprendizaje activo**

- Resolución y exposición de problemas y casos prácticos en aula de forma individual y/o colectiva (20% de la nota final). Actividad NO reevaluable.

- **SE-4: Realización autónoma de actividades relacionadas**

- Realización de trabajos e informes escritos, individuales y/o colectivos (20% nota final). Actividad NO reevaluable.
- Es necesario tener aprobadas

Es necesario tener superadas las pruebas escritas (SE-1) para sumar la nota de SE-3 y SE-4.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Rico García, M.G.; Sacristán Navarro, M. (2026). "Fundamentos Empresariales", ESIC, Madrid. 3ª edición

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado

Nombre y apellidos	MARÍA GUADALUPE RICO GARCÍA
Correo electrónico	mariaguadalupe.rico@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa (ADO), Economía Aplicada II y Fundamentos Análisis Económico
Campus de impartición	Móstoles
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	6
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6